

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA A TRAVES DE VIDEOCONFERENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL ONCE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CON CABECERA EN TEQUISQUIAPAN, QUERETARO, DE TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

En el municipio de Tequisquiapan, Querétaro, a las dieciocho horas del día treinta de junio de dos mil veintiuno, reunidos para celebrar sesión virtual convocada para el día de la fecha, las y los consejeros electorales: Profesora Cristina Hernández Reséndiz, Licenciada Erika Pérez Ugalde, Técnico Superior Universitario Juan Carrillo Trejo; Maestro Víctor Manuel Soria Rivera e Ingeniero Francisco Martínez Máximo, así como la Licenciada Norma Leticia Huerta González, Secretaría Técnica; también la representación de los siguientes partidos políticos: Partido Acción Nacional, el Licenciado José Luis Carbó Mendoza como representante propietario y por el Partido Revolucionario Institucional, el Licenciado Gerardo Barrón Mendoza, como representante propietario; quienes asisten a la sesión ordinaria a través de videoconferencia convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 30 de mayo de 2021. IV. Aprobación del acta de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021. V. aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 8 de junio de 2021. VI. Aprobación del acta de la Sesión Especial de Cómputos del 9 de junio de 2021. VII. Informe de la presidencia del consejo. VIII. Informe de la Secretaría Técnica. IX. Asuntos generales. -----

Inicio de la sesión: En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, Consejera Presidenta manifiesta: "Muy buenas tardes a todos, siendo las dieciocho horas con cero minutos del día treinta de junio de dos mil veintiuno, da inicio la sesión ordinaria del Consejo Distrital Once, de manera remota, convocada para el día de hoy; asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las dieciocho horas con quince minutos del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado.

Secretaria Técnica, con apoyo en lo dispuesto por los artículos; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 81, fracciones II y XI, 84, fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88 y 91 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos: 47, 52 a 58, 64, 66, 75, 79 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión en línea, conforme al orden del día propuesto”. -----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González dice: “Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción señora presidenta le informo que se encuentran presentes la representación de los partidos políticos: Acción Nacional siendo el licenciado José Luis Carbó Mendoza como representante propietario; por el Partido Revolucionario Institucional, el Licenciado Gerardo Barrón Mendoza, como representante propietario; de igual forma doy cuenta de la presencia de las consejerías: Profesora Cristina Hernández Reséndiz y Licenciada Erika Pérez Ugalde y los consejeros, técnico superior universitario Juan Carrillo Trejo; Maestro Víctor Manuel Soria Rivera, así como la de la voz en mi calidad de Secretaria Técnica de este Consejo Distrital Once, y licenciada, ah ya, Licenciada Erika Pérez Ugalde por lo tanto existe quorum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión extraordinaria por lo que todos los actos que se desahoguen, serán válidos y legales”. -----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, Consejera Presidenta comenta: “Gracias Secretaria Técnica, pues retomando que es nuestra primera sesión virtual después de las actividades que tuvimos de manera presencial le solicito haga mención de las instrucciones para el desahogo de la presente sesión”. -----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González contesta: “Con gusto y en atención a ello me permito dar lectura a las instrucciones para el desarrollo de esta sesión de tipo virtual: punto número uno; durante el desarrollo de la sesión quienes integran el consejo y el funcionariado electoral deberán tener su cámara de video activa e inhabilitado su micrófono. Dos; las y los participantes deberán activar su micrófono una vez que se les conceda el uso de la voz y deberán desactivarlo inmediatamente al concluir con su intervención. Tres; en caso de ser

necesario, la presidencia o la Secretaría Técnica podrán solicitar activar o desactivar el micrófono, ello con la finalidad de evitar alguna interrupción en el desarrollo de la sesión o algún problema de audio. Cuatro; quienes integran el consejo y deseen hacer uso de la voz, levantarán su mano frente a la cámara de video o lo expresarán a través del panel de participantes a fin de que puedan ser considerados por la presidencia del colegiado. Cinco; las participaciones se realizarán hasta el momento que la presidencia conceda el uso de la voz a la persona que lo solicitó, ajustándose al tiempo reglamentario, recordándoles que los tiempos son de ocho minutos en una primera ronda, cuatro minutos en una segunda ronda y dos minutos en una tercera y última ronda, por lo que hay que limitarse al punto en análisis. 6. El acta correspondiente a la sesión, se elaborará considerando el orden de las participaciones a las que se les dio uso de la voz sin que en las mismas se consideren los comentarios expresados en el panel de participantes. Siete; los presentes de manera virtual, deberán considerar que derecho a voto, únicamente tienen los consejeros electorales.” -----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, Consejera Presidenta comenta: “Gracias, Secretaria Técnica le solicito que de conformidad con el artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”. -----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González refiere: “El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, por lo que, con fundamento en los artículos, 80, 81, fracciones I, II y XI, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 50 de la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral, ambos ordenamientos del estado de Querétaro, 52 a 54, 74, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Distrital Once para su difusión pública”. -----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, Consejera Presidenta comenta:

"Gracias Secretaria Técnica. Integrantes de este consejo, está a su consideración el orden del día. ¿hay alguna observación o comentario? ¿desea alguien inscribirse para hacer el uso de la voz en asuntos generales? como veo que no es así, Secretaria Técnica yo si me quiero anotar para hacer uso de la voz en asuntos generales y si no hay nadie más para hacer ejercicio de este derecho, te solicito que procedas a tomar la votación respectiva."-----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González contesta: "Sí, atendiendo a la instrucción consulto a las consejeras y consejeros, su voto en forma económica para aprobar el orden del día; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. En virtud de que hay cuatro consejerías se aprueba por mayoría sin ningún voto en contra, el orden del día propuesto". -----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, Consejera Presidenta comenta: "Gracias, Secretaria Técnica. pasemos al desahogo del tercer punto en el orden del día." -----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González contesta: "Es el concerniente a la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha treinta de mayo de dos mil veintiuno de este Consejo Distrital Once". -----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, Consejera Presidenta comenta: "Gracias secretaria, pues está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de fecha treinta de mayo de dos mil veintiuno de este consejo distrital, si hay alguien que tenga algún comentario, sírvase manifestarlo, como veo que no es así, Secretaria Técnica le solicito proceda a tomar la votación respectiva". -----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González contesta: "Consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta en mención, los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Doy cuenta de cuatro votos a favor por lo que se aprueba por mayoría sin ningún voto en contra el acta de referencia". -----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, Consejera Presidenta comenta: "Gracias Secretaria Técnica, pasemos al desahogo del siguiente punto en el orden

del día.” -----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González contesta: “El siguiente punto del orden del día es el concerniente a la aprobación del acta de la Jornada Electoral de fecha seis de junio de dos mil veintiuno de este Consejo Distrital Once”.

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, Consejera Presidenta comenta: “Gracias Secretaria Técnica. está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de la Jornada Electoral de fecha seis de junio de dos mil veintiuno, si alguien tiene alguna observación o comentario sírvase manifestarlo. Como veo que no es así, Secretaria Técnica proceda a tomar la votación respectiva”. -----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González contesta: “consulta a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta en mención, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cuatro votos a favor por lo que se aprueba por mayoría sin ningún voto en contra.” -----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, Consejera Presidenta comenta: “Gracias, Secretaria Técnica pasemos por favor al desahogo del quinto punto en el orden del día”. -----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González contesta: “Es el concerniente a la aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha ocho de junio de dos mil veintiuno de este Consejo Distrital. -----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, Consejera Presidenta: “Gracias Secretaria Técnica. está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de la sesión extraordinaria de fecha ocho de junio de 2021, si alguien tiene alguna observación o comentario sírvase manifestarlo. Como veo que no es así, secretaria le solicito proceda a tomar la votación respectiva”. -----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González contesta: “Consulta a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta en mención, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo

levantando la mano. Se aprueba. Doy cuenta de cuatro votos a favor y se aprueba por mayoría sin ningún voto en contra.” -----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, Consejera Presidenta: “Gracias secretaria. Pasemos al desahogo del sexto punto en el orden del día”. -----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González contesta: “Es el concerniente a la aprobación del acta de Sesión Especial de Cómputos, iniciada el nueve de junio de dos mil veintiuno de este Consejo Distrital Once”. -----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, Consejera Presidenta: “Gracias Secretaria Técnica. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de la Sesión Especial de Cómputos, iniciada el 9 de junio de dos mil veintiuno, si alguien tiene alguna observación o comentario sírvase manifestarlo. Como veo que no es así, Secretaria Técnica proceda a tomar la votación respectiva”. -----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González contesta: “Consulta a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta de la sesión, antes de eso me permitiría dar cuenta de que se acaba de integrar el Consejero Electoral Francisco Martínez Máximo, así como el Licenciado José Luis Tornero Westphal; Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México. En ese tenor, consulto a las consejeras y consejeros su voto en forma económica, para aprobar el acta de la Sesión Especial de Cómputos, iniciada el nueve de junio, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad.” -----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde comenta: “Gracias, Secretaria Técnica pasemos al séptimo punto en el orden del día”. -----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González contesta: “Es el concerniente a la rendición del informe de actividades de la presidencia de este Consejo Distrital Once, por lo que queda usted En uso de la voz”. -----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde comenta: “Gracias, Secretaria Técnica. Trataré de ser muy breve, recordemos que en el mes de junio, pese que

nuestra mayor actividad fue en los primeros días por lo menos para las consejerías y representaciones, pues sabemos de antemano que nuestra Secretaria Técnica junto con la auxiliar jurídica pues siguen trabajando arduamente, pero bueno, por cuanto ve a las consejerías y por cuánto ve a lo que establece el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de Consejera Presidenta, me permito informar las actividades siguientes, comprendidas del treinta y uno de mayo al día de hoy treinta de junio de dos mil veintiuno. Los días treinta y uno de mayo, uno, dos, tres y cuatro de junio, fueron entregados los paquetes electorales a los presidentes y presidentas de las mesas directivas de casillas, a través de nuestros capacitadores y capacitadoras y con el apoyo y ayuda de los supervisores y supervisoras electorales Locales, informando con mucho agrado que el cuidado puesto y el esfuerzo realizado en la integración de los mismos, rindió su fruto al haber sido recibidos sin faltantes y totalmente en orden por los presidentes y las presidentas de las mesas directivas de casilla. En estos días, las y los titulares de las consejerías estuvimos desde la apertura y hasta el cierre de la bodega electoral, apoyando y ayudando en diferentes horarios a la Secretaria Técnica en lo concerniente a la entrega de los paquetes y cajas paquete a los capacitadores y capacitadoras electorales Locales y estuvimos al tanto de la entrega-recepción con los presidentes y presidentas de las mesas directiva de casilla. durante estos días, las consejerías planeamos y organizamos un tercer simulacro de la Sesión Especial de Cómputos, únicamente con el funcionariado electoral, mismo que llevamos a cabo el día cuatro de junio. El día cinco, planeamos, organizamos y llevamos a cabo un tercer simulacro de las actividades a realizarse al término de la Jornada Electoral, ya con el personal contratado para estar en las mesas receptoras. El seis de junio, como bien es sabido, se llevó a cabo la Jornada Electoral y en virtud de ello, este Consejo Distrital Once se reunió en el domicilio sede, para sesionar de manera extraordinaria y permanente. Durante la misma se dio seguimiento a la Jornada Electoral, se efectuó la segunda verificación de las medidas de seguridad en siete documentos electorales: una boleta de cada elección, un acta de la jornada y un acta de escrutinio y cómputo de cada elección, para lo cual dos de las consejerías

en compañía de la auxiliar jurídica del consejo, se constituyeron en compañía del Licenciado José Edgar Morán Estrella, Representante Propietario del PRD, al lugar donde se instaló la casilla 656 básica, por ser ésta la más cercana al consejo; como actos preparatorios a la recepción de los paquetes electorales, al término de la jornada, se verificó que la bodega electoral se encontraba vacía y en condiciones para la recepción, acomodo y resguardo de los paquetes; de igual manera, se invitó a los integrantes del consejo a pasar al área del programa de resultados preliminares (PREP), a fin de levantar la constancia de que la base de datos se encontraba en ceros. Llegado el momento, al recibir los paquetes electorales, fueron cantados los resultados que aparecían en las actas que venían por fuera del paquete electoral y una vez recibido y cantados los resultados del último paquete, se clausuró la bodega, se fijaron los resultados preliminares obtenidos en cada una de las elecciones y se dio por concluida la sesión. El siete de junio, tal como lo establecen los lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local dos mil veinte dos mil veintiuno, las consejerías, la Secretaría Técnica y el funcionariado autorizado, nos reunimos en las instalaciones del consejo para ordenar las actas de escrutinio y cómputo de cada elección y complementar las faltantes con las del PREP; se realizó un primer análisis de los resultados de las mismas, así como de las inconsistencias y demás circunstancias a analizar en la reunión previa a celebrarse con las representaciones de partidos políticos y candidatura independiente, al día siguiente. El día ocho de junio, se efectuó la reunión de trabajo del consejo, en la cual se presentaron las actas de escrutinio y cómputo de cada elección para la consulta de las representaciones; se complementaron la mayoría de las faltantes con actas proporcionadas principalmente, por las representaciones de partido acción nacional y partido verde; se presentó el informe de la presidencia del consejo respecto al número de paquetes electorales a recontar; se analizaron, discutieron y resolvieron las observaciones y propuestas de las representaciones, así como las de las consejerías; y se sentaron las bases para los acuerdos a tomar en la sesión extraordinaria a celebrarse al término de la reunión de trabajo. En la

sesión extraordinaria de fecha ocho de junio celebrada al término de la reunión de trabajo, se presentó el análisis de la presidencia de este consejo sobre el estado que guardaban las actas de escrutinio y cómputo, instaladas el día de la Jornada Electoral; se presentó y aprobó el proyecto de acuerdo por el que se aprobaron las casillas objeto de recuento por alguna de las causales legales en el Proceso Electoral Local dos mil veinte dos mil veintiuno; así como el relativo a la determinación de las personas que auxiliarían en el recuento de votos; se informó sobre la logística, las medidas de seguridad y la custodia para el traslado de los paquetes electorales para el caso de que se llegaran a instalar grupos de trabajo y de igual manera se informó sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de las representaciones de los partidos políticos y candidatura independiente ante los grupos de trabajo. El día nueve de junio, tuvo verificativo la sesión especial de cómputo de este Consejo Distrital con carácter de permanente, y tal como lo señala el artículo 124 de la Ley Electoral la misma, tuvo verificativo en primer lugar el cómputo de diputación, después el de gubernatura y finalmente el de ayuntamiento. Es grato decir que, por primera vez en la historia de nuestro Estado, todas y cada una de las sesiones especiales de cómputo de los veintisiete consejos distritales y municipales instalados en nuestra entidad, fueron transmitidas en vivo a través de diversos canales del internet y diversos medios de comunicación, y las mismas al día de hoy permanecen y permanecerán para su consulta. Me gustaría hablar, en verdad, acerca de cada una de los puntos del orden del día, que tratamos en ese par de días que fue una jornada exhausta de cada situación o detalle sucedido en la misma, sin embargo, no hay nada más detallado que la captación que hizo justamente la cámara de todo lo sucedido, de todo lo argumentado, de lo discutido, de lo votado, resuelto y determinado durante dicha sesión, además de que obra al día de hoy, ya todo el proyecto de acta que el mismo pues fue aprobado hace unos minutos. En los siguientes días, las consejerías seguimos apoyando en algunas de las actividades del consejo, hemos estado al tanto de las guardias y apoyando en diversos horarios de las mismas a la Secretaria Técnica, y como ya es costumbre, tuvimos reunión para

hacer valoración de las actividades importantes de este mes. El día de hoy, nos reunimos para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este mes y en espera de la resolución de los medios de impugnación y demás procedimientos presentados en los días posteriores a la Sesión Especial de Cómputos. Es cuánto por informar y Secretaria Técnica pasemos al siguiente punto en el orden del día". En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González contesta: "Gracias presidenta, el siguiente punto del día es el concerniente al informe de actividades que debe rendir esta Secretaria Técnica, correspondiente al mes que transcurre por lo que procederé también a hacer, tratar de hacerlo breve. En mi calidad de titular de la Secretaria Técnica de éste Consejo Distrital Once y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante éste colegiado el informe de actividades realizadas en el mes de junio de la presente anualidad. Como es sabido, a partir del treinta y uno de mayo, se inició la entrega de paquetes electorales a los presidentes de mesas directivas de casilla, lo que ya fue comentado por la presidencia del consejo y lo cual se llevó a cabo desde el día treinta y uno de mayo hasta el día dos de junio, levantando para ello esta Secretaría Técnica las debidas bitácoras de apertura y cierre de bodega electoral, así como las actas circunstanciadas correspondientes. Dicha actividad, no sobra decir que fue en todo momento, coordinada con el Instituto Nacional Electoral, quien señalaba el horario en que se debían entregar los paquetes electorales debido a que es dicha institución quién había conformado las mesas directivas de casilla incluso se tuvo la participación de ellos acudiendo a este Consejo Distrital con sus paquetes electorales con la intención de que de aquí, salieran y fuera más ágil la entrega de dichos paquetes. Se gestionó todo lo conducente al desarrollo de la Jornada Electoral, emitiendo para ello, los informes propios a rendir en la sesión permanente que el seis de junio fue instalada desde las siete y media de la mañana; se emitieron las actas circunstanciadas de las actividades que en dicha sesión se llevaron a cabo, como lo fue la segunda verificación de boletas y materiales electorales: se mantuvo activo el sistema de reporte de incidencias, que, sobre lo suscitado en las diversas casillas, se había que informar a efecto de que se diera

solución; ya por la noche, se inició con la captura de los resultados que la presidenta del consejo, cantó en cuanto a los datos contenidos en las actas de escrutinio y cómputo, que se contenían por fuera de los paquetes electorales, culminando la actividad, con la publicación debida de los resultados preliminares de las elecciones de diputados, gubernatura y ayuntamiento, así como remisión de ellos, para informe a las instancias respectivas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se participó en reuniones de trabajo con los consejeros electorales; se convocó y participo en la reunión de trabajo y sesión extraordinaria, que se llevaron a cabo, el día ocho de junio, levantando las debidas actas circunstanciadas; como es también conocimiento de los presentes, el día nueve de junio, se instaló la Sesión Especial de Cómputos, para lo cual la suscrita convoqué en tiempo y forma, así como participé en dicha sesión en cuanto a las facultades y obligaciones propias del cargo, levantando por ello, los acuerdos que fueron aprobados por el consejo y las actas correspondientes y sometiéndolos a la aprobación debida. Al igual que de la Jornada Electoral, se concluyó con la publicación de los cómputos totales de diputación y ayuntamiento, así como parcial de gubernatura; a consecuencia de lo anterior, se emitieron los carteles, dictámenes y constancias de mayoría que fueron entregadas a las personas que resultaron electas en las elecciones de diputación y ayuntamiento, tanto por mayoría relativa, como de representación proporcional en cuanto regidurías de ayuntamiento. Posterior a ello, se prepararon las debidas carpetas de documentación electoral, para poder estar así preparados para los posibles medios de impugnación que fueran interpuestos; a partir del día catorce y hasta el veintidós de junio, la suscrita permanecí en las instalaciones del PREP del Instituto Electoral de Querétaro, lugar en donde los secretarios técnicos fuimos reclutados, a efecto de dar trámite a los medios de impugnación que se presentaran en relación a los resultados de las elecciones, para lo cual se informa, que fue un solo medio de impugnación, el que fue presentado por el Partido Revolucionario Institucional, al que después del trámite correspondiente, se remitió al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, para su substanciación y determinación; se elaboraron también los proyectos de actas, respecto de las

sesiones llevadas a cabo en este Consejo Distrital Once, las que, en esta fecha, han sido sometidas a la aprobación del órgano colegiado; se continua con la remisión de diversa información que es requerida por el Instituto en cuanto a los resultados electorales, las planillas electas y demás información que obra en los archivos de este consejo distrital; se giró oficio a la legislatura del estado para informar sobre el resultado de la elección de diputados, en este distrito electoral y se trabajaron un total de nueve actas de oficialías electorales, que a la fecha se encuentran en revisión de la coordinación de la oficialía electoral. es cuánto por informar". -----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, Consejera Presidenta comenta: "Gracias Secretaria Técnica, pasemos al desahogo del siguiente punto en el orden del día". -----

-En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González contesta: "El siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales en donde la tenemos anotada a usted presidenta para asunto general". -----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, Consejera Presidenta: "Gracias, Secretaria Técnica, pues básicamente es para, comentar y agradecer la participación de todos y cada uno de los aquí presentes, es una lástima y así por lo menos en el anterior Proceso Electoral y veo que en éste también, una vez que pasa la Sesión Especial de Cómputos y pues ahí ciertos resultados, ya no tenemos la misma participación de las representaciones, sabemos también que nuestra Secretaria Técnica pues sigue trabajando arduamente en todo lo que resta que son las cuestiones jurídicas, las cuestiones administrativas y tal como ustedes lo escucharon, en los informes yo creo que lo que podamos nosotras narrar de una manera detallada no se compara a lo que en realidad cada uno nosotros y en conjunto vivimos en estos días, los primeros días de junio, el último de mayo y hasta el día once que más o menos terminamos la Sesión Especial de Cómputos, entonces pues básicamente agradecer a todos, a cada uno, a la Secretaria Técnica con su auxiliar, a cada consejero, a cada representante y cada uno de los capacitadores, supervisores de mesas receptoras, de verdad que no nos podemos olvidar de los ciudadanos que estuvieron en casillas sufriendole y bueno como

decía en una ocasión nuestra consejera Cristina y es algo que yo también aprendí en el proceso anterior en el que participé, cuando uno está, ya sea como funcionariado o del lado de los representantes, nadie sabe o la mayoría de los ciudadanos ignoran el mundo de trabajo que está detrás de la elección, es prácticamente un año de preparación para que en menos de veinticuatro horas se ejecute y una semana o durante una semana posterior se valide, ese trabajo y bueno, finalmente culmina, el tiempo se va súper rápido y agradecida pues también con pues el instituto que nos da la oportunidad de una o de otra forma de participar en esto y pues de establecer lazos de compañerismo, lazos de amistad y pues básicamente para eso quería hacer el uso de la voz en asuntos generales para reconocer el trabajo de todos, la participación de todos y el agradecimiento por ello y ojalá que bueno, pues ya vemos que no ya no hay mucha participación de nuestros representantes pero pues ojalá que podamos tener una última reunión presencial, pues para ponernos en contacto más adelante. Muchas gracias y Secretaria Técnica pues te dejo en el uso de la voz". -----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González contesta: "Le informo que el siguiente punto del orden del día, no perdón, ya han, han sido agotados todos los puntos del orden del día presidenta". -----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde comenta: "Gracias Secretaria Técnica, en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados siendo las dieciocho horas con veintinueve minutos del día treinta de junio del dos mil veintiuno se da por concluida esta sesión ordinaria, que pasen todos muy buena tarde y muchas gracias por su asistencia". -----